

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/PAS/009 - UCN/2021/90

Área de Contratación

Asunto: Mesa Apertura sobre único

En la casa consistorial, siendo las 12 horas y 19 minutos del día 29 de julio de 2021, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento, asistiendo los siguientes miembros y existiendo, por tanto, el quórum exigido:

Presidente: D. Aniceto Baltasar Martín, T.A.G.-Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación.

Vocales:

Vocal 1ª: Dª. Irene Barrios Rodríguez, Directora General de Vicealcaldía

Vocal 4ª: Dª. Gema Camarena González, T.A.G. Jefa de Sección de Intervención.

Vocal 5º: D. Felipe Vilches García, Director General de la Asesoría Jurídica

Secretario: Dª Silvia de la Torre Villegas, T.G.M. del Departamento de Contratación.

Por el Presidente se inició el acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS” presentados en el procedimiento abierto simplificado convocado para contratar el OBRAS DE RENOVACIÓN PARCIAL DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN EDIFICIO CASA CONSISTORIAL, Expediente de contratación nº 2021/PAS/009 – UCN/2021/90.

Se trata de un procedimiento con ofertas electrónicas, por lo que procedemos a la apertura de los archivos electrónicos.

Dada la situación actual, el acto de apertura de ofertas se celebra sin la presencia física de público, habiéndose publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público anuncio informando que este acto podrá ser visionado en directo a través de la página web del Ayuntamiento, en el enlace indicado en el anuncio, por lo que se considera que el acto es público. Asimismo, la grabación podrá ser visionada en cualquier momento en dicha página.

Se hace constar, asimismo, que existe el quórum requerido de los miembros que componen la Mesa de Contratación, asistiendo algunos de ellos de forma telemática.

La licitación fue anunciada en el Perfil de Contratante integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 30 de junio de 2021.

El presupuesto base de licitación asciende a 1.160.131,79 € I.V.A. no incluido.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, han concurrido los siguientes:

1. CLYSEMA, S.A.
2. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
3. ELECNOR, S.A.
4. FULTON, S.A.

5. HISPANA DE INSTALACIONES TÉCNICAS INDUSTRIALES, S.A.
6. LICUAS, S.A.
7. SERANCO, S.A.U.
8. U.T.E. REGENERA LEVANTE, S.L. - ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.
9. VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.

Según dispone la cláusula 16ª del pliego de Cláusulas administrativas que rige el presente, en el sobre “único” se deberá aportar:

- 1.- Proposición
- 2.- Declaración Responsable
- 3.- Certificado o solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores.

Vamos a dar lectura a las ofertas comprobándose posteriormente la Declaración Responsable y la inscripción en el Registro de Licitadores

Ofertas:

1. CLYSEMA, S.A., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
 1. **Importe** 661.274,67 € IVA no incluido.
 2. **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.
 3. **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 4. **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP
2. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
 1. **Importe** 804.321,05 € IVA no incluido.
 2. **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.
 3. **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 4. **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP
3. ELECNOR, S.A., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
 1. **Importe** 996.122,50 € IVA no incluido.



2. **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.
 3. **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 4. **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP
4. FULTON, S.A., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
1. **Importe** 967.460,33 € IVA no incluido.
 2. **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.
 3. **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 4. **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP
5. HISPANA DE INSTALACIONES TÉCNICAS INDUSTRIALES, S.A., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
1. **Importe** 923.116,83 € IVA no incluido.
 2. **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.
 3. **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 4. **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP
6. LICUAS, S.A., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
- 1 **Importe** 1.116.162,80 € IVA no incluido.
 - 2 **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.

- 3 **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 - 4 **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP
7. SERANCO, S.A.U., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
1. **Importe** 1.136.800,00 € IVA no incluido.
 2. **No se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial.**
 3. **No se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización.**
 4. **No se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección.**
8. U.T.E. REGENERA LEVANTE, S.L. - ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
1. **Importe** 1.120.138,99 € IVA no incluido.
 2. **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.
 3. **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 4. **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP
9. VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L., se compromete a realizar el contrato en las siguientes condiciones:
1. **Importe** 1.007.766,05 € IVA no incluido.
 2. **Se oferta Implantación de sistema de captación solar fotovoltaica para autoconsumo del edificio Casa Consistorial:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.2 del Anexo I del PCAP.
 3. **Se oferta Implantación de un sistema de control de gestión energética (SGE) de las instalaciones de climatización:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.3 del Anexo I del PCAP.
 4. **Se oferta Modificación en cuadro general de mando y protección:** Se oferta la mejora en los términos descritos en el punto 14.4 del Anexo I del PCAP

Condicionado a la comprobación de la documentación, declaración responsable y certificado o solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores y condicionado a que no esté incurso en



bajas anormales, procede formular propuesta a la empresa CLYSEMA, S.A. al ser la oferta más económica y ofertar las tres mejoras y requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que aporten la documentación a que se refiere la cláusula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó la sesión siendo las 12 horas y 33 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Silvia de la Torre Villegas